



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN ABREVIADA N° 001/2015

LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de las propuestas allegadas dentro del pliego de condiciones N° 001/2015 cuyo objeto es la prestación del servicio de vigilancia y seguridad con destino a las diferentes sedes e instalaciones de la universidad de los llanos., relacionado a continuación:

EVALUACIÓN JURÍDICA

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA
---	--

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 001 de 2015
OBJETO	LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA	23 DE ENERO DE 2015

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

SEGURIDAD ESTELAR LTDA

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 2 Y 3 CUMPLE
Anexo No 2	FOLIO 66 AL 68. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal /Cedula de Ciudadanía ALEXANDRA GALINDO CAMACHO	FOLIOS 4 AL 8 CUMPLE CC FOLIO 11
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 63 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 51 AL 55 CUMPLE SEGUROS DEL ESTADO N° de Póliza 30.
-----------------------------------	--

UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661-58 00 Ext. 110
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

	44-101010880 VALOR ASEGURADO: \$70.000.0000
Registro Único Tributario	FOLIO 10 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIOS 58 y 59 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 60 Y 61 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social	FOLIO 50 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFF	FOLIO 62 CUMPLE

DOCUMENTOS ESPECÍFICOS DEL PRESENTE PROCESO	
Copia licencia de funcionamiento, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	FOLIOS 12 AL 15 CUMPLE
Copia Licencia vigente de Comunicaciones expedida por el Ministerio de tecnología de la Información y las comunicaciones - cuadro de frecuencias autorizadas	FOLIOS 19 AL 24 CUMPLE
Certificado Ministerio de las TIC uso espectro radioeléctrico.	FOLIOS 25 AL 28 CUMPLE
Copia legible vigente de la licencia de funcionamiento para la utilización de medios tecnológicos, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	FOLIOS 16 AL 18 CUMPLE
Relación de las armas que va a utilizar en la prestación del servicio debidamente habilitadas o autorizadas por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, con los respectivos salvoconductos expedidos por el INDUMIL	FOLIOS 29 AL 38 CUMPLE
Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual	FOLIOS 39 AL 40 CUMPLE SURAMERICANA SEGUROS S.A. PÓLIZA NO. 0179694-0. VALOR ASEGURADO: \$369 600 000 VIGENCIA: 2014-08-10 / 2015-08-10
Certificado de afiliación de la empresa a la red de apoyo de la Policía Nacional	FOLIOS 41 AL 43 CUMPLE
Certificación del ARL del cumplimiento del programa de Salud Ocupacional vigencia	FOLIOS 44 CUMPLE

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

2015	
certificación sobre no sanciones expedida por la dirección territorial del ministerio del trabajo del departamento	FOLIOS 45 y 46 CUMPLE
Resolución vigente del Ministerio de Trabajo, que autorice al proponente a laborar horas extras	FOLIOS 48 AL 49 CUMPLE
Copia de la autorización expedida por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, para la utilización de los uniformes de acuerdo a resolución No. 2852 de 8 de Agosto de 2006, Resolución N. 5351 de 2007 y circular Externa 025 de 2008.	FOLIO 64 y 65 CUMPLE

DIANA CASTRO QUEVEDO
Abogada Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION TECNICA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

EVALUACION TECNICA

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación Abreviada No. 001 de 2015.

Una vez revisada la propuesta hecha por la empresa **SEGURIDAD ESTELAR LTDA** . En mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

Requisitos (Descripción)	Calificación y N° de Folio
a. Diligenciar debidamente Anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 66 al 68
b. Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta mínimo dos (2) certificados, constancias o copia de contratos con actas de liquidación debidamente ejecutados, expedidos por entidades públicas o privadas, cuyos valores al sumarse sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la prestación del objeto de esta contratación en iguales o similares condiciones, suscrito dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones: <ul style="list-style-type: none">✓ Entidad contratante✓ Objeto del contrato✓ Fecha de iniciación✓ Fecha de terminación✓ Valor de cada contrato Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta. La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada. Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. Obligatorio.	Si cumple, folios N° 69 al 94

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Tel: 6616800 Ext. 109
Servicios.generales@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

<p>c. El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Dos (02) contratos donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de uno de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, como se describe en el cuadro del literal C, 15.2 Documentos Técnicos del Pliego de Condiciones Definitivo. Obligatorio</p>	<p>Si cumple, folios N° 95 al 108</p>
<p>d. El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta). Obligatorio</p>	<p>Si cumple, folios N° 109 al 171</p>
<p>e. Para el servicio de monitoreo de alarmas el oferente deberá contar con una central de monitoreo de alarmas en la dirección autorizada por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada la cual se efectuara una visita técnica únicamente a los oferentes habilitados en el resto de requisitos exigidos en el presente proceso, y en dicha visita se constara:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Que el oferente cuente con la resolución de autorización vigente expedida por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada para funcionar en la dirección correspondiente en la ciudad de Villavicencio a nombre del oferente no se aceptara tercerización, en caso de unión temporal o consorcio cada uno de sus integrantes deberá cumplir este requisito.2. Que el oferente posea un sistema o grupo de reacción y apoyo inmediato en caso de que se disparen las alarmas para asistir a verificar.3. Que en caso de pérdida de energía se cuente con un sistema de respaldo integrados inicialmente por UPS y una planta eléctrica. <p>El oferente(s) deberá cumplir todo y cada uno de los anteriores requisitos para pasar favorablemente la visita técnica efectuada a las instalaciones autorizadas a mencionado oferente(s). Obligatorio</p>	<p>Si cumple, folio N° 172</p>
<p>f. Equipo de trabajo: En vista de lo crítico y especial del servicio, se requiere que el oferente acredite los ítem a continuación relacionados y como se describen en el literal f, 15.2 Documentos Técnicos del Pliego de Condiciones Definitivo. Obligatorio.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Acreditación del Coordinador del servicio✓ Acreditación del Supervisor✓ Vigilantes✓ Vehículos y Transporte✓ Relación de Armas✓ Equipos de Comunicación	<p>Si cumple, folios N° 29 al 38 - 173 al 334 y 360 al 576.</p>

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Tel: 6616800 Ext. 109
Servicios.generales@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Valor de la Propuesta: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$699.946.184,00)

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de contratación Invitación Abreviada No. 001 de 2015.

Se sugiere contratar con la empresa Seguridad Estelar Ltda., por cumplir con los documentos técnicos, con las características solicitadas por esta dependencia y previamente publicadas en la página web de la universidad, además es única propuesta.

Cordialmente,

JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO
Profesional Evaluador Técnico

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Tel: 6616800 Ext. 109
Servicios.generales@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
NIT. 892.000.757-3
"La Universidad de Cara a la Sociedad"
CON ACREDITACION INSTITUCIONAL
DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 24 de Enero de 2014

MEMORANDO

Para: Dr. **OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 001 de 2015

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 001 de 2014. **LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

A su vez informarle que el oferente **SEGURIDAD ESTELLAR LTDA** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2013 de acuerdo al RUP.
- b) Copia declaración de renta y complementarios 2013.

Atentamente,


MABEL YASMINE GARCIA HERNANDEZ
PGI División Financiera

Proyecto: **Arlax Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo



Km. 12 Vía Puerto López, Vereda Barcelona. Telf. 616800, ext. 106
Email: presupuesto@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	SEGURIDAD ESTELLAR LTDA NIT: 822.005.145-4
-----------------	--

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	HABIL	NO HABIL	NO APLICA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.50.	X		
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.30.	X		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 3.5.	X		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al CUARENTA por ciento (40%).	X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 5.	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo Corriente menos Pasivo Corriente. Debe demostrarse un capital mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial.	X		

OBSERVACION: El proponente es **HABIL FINANCIERAMENTE**


MABEL YASMINE GARCIA HERNANDEZ
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Vice Rectoría de Recursos Universitarios

El 26 de Enero de 2015, la Universidad de los Llanos Publicó en la Página Web de la Universidad de los Llanos, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la Invitación Abreviada N° 001 de 2015, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, conforme a lo previsto en artículo 57 Literal d) de la Resolución Rectoral 2079 de 2014, dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que no se recibieron observaciones al correo Electrónico licitaciones@unillanos.edu.co.

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectora N° 2079/2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es el Profesional en Gestión Jurídica, el Jefe de la División de Servicios Administrativos (Técnico) y el Profesional en Gestión Financiera (Financiero), se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad con destino a las diferentes sedes e instalaciones de la universidad de los Llanos, relacionado a continuación, a la firma **SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA** identificada con **NIT 822005145-4** y representada legalmente por la señora **ALEXANDRA GALINDO CAMACHO**, en su calidad de Gerente, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.439.933 de Villavicencio Meta.

OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyecto: Abg. Diana Castro Q.